



Programa Académico

I. ANTECEDENTES GENERALES

Carrera	Derecho
Asignatura	Derecho Procesal Civil I
Prerrequisitos	Introducción al Derecho Procesal II
Ciclo de formación	Común
Régimen	Semestral
Semestre	9º
Carácter	Obligatoria
Nº de Créditos STC	5
Horas Presenciales	90
Horas de Trabajo Autónomo del Alumno	36

II. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

El Derecho Procesal Civil y Comercial es la rama del Derecho que cumple una función instrumental para la resolución de conflictos. Esta función le confiere importante trascendencia social. Comprende las normas de orden público referidas al ejercicio de la función jurisdiccional del Estado para la realización del derecho de fondo.

Por tanto, la realización del derecho y de la justicia de manera efectiva depende de la correcta aplicación de las normas procesales. Para que una sentencia sea objetivamente justa, debe ser consecuencia y culminación de un procedimiento ajustado a las normas procesales, es decir, con el respeto del principio del "Debido Proceso Legal". Comprende una introducción sobre la sistematización del Código Procesal Civil y leyes complementarias, referida a los distintos tipos de procesos, el estudio de las reglas generales sobre ellos y especialmente, el estudio del Proceso de conocimiento ordinario (legislado en el Libro II del Código Procesal Civil), de los Procesos especiales de ejecución (legislados en el Libro III del mismo Código) y los procedimientos especiales relativo a las medidas cautelares, como medidas de garantías que se pueden ser solicitadas y decretadas en los procesos para el aseguramiento de la eficacia de las sentencias que en ellos se dicten (legisladas en el Libro IV del mismo Código citado).

Su estudio proporciona al estudiante de derecho los conocimientos de los fines atinentes a los procedimientos establecidos sus trámites con todas sus variables y los fundamentos de sus instituciones y su sistematización. La eficacia en el ejercicio de la abogacía y de la magistratura judicial exige el conocimiento tanto teórico como práctico acabado de esos temas que debe ir acompañado, del Pensamiento Social de la Iglesia. En el



conocimiento de esos temas que debe ir acompañado, del Pensamiento Social de la Iglesia. En el conocimiento y la destreza de estos asuntos está comprometida la eficacia de la administración de Justicia.

III. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PERFIL DE EGRESO A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Competencias genéricas

- Comunicarse en forma oral y escrita en ambas lenguas oficiales del país.
- Conocimiento de una lengua extranjera con enfoque orientado a la profesión
- Utilizar adecuadamente las tecnologías de la información y la comunicación.
- Trabajar productivamente en forma autónoma y en equipo multidisciplinario.
- Buscar informaciones procedentes de fuentes diversas.
- Analizar y sintetizar informaciones procedentes de fuentes diversas
- Identificar, plantear y resolver problemas.
- Diseñar, gestionar y evaluar proyectos conforme a especificaciones técnicas.
- Actualizar permanentemente sus conocimientos disciplinarios.
- Planificar adecuadamente el uso del tiempo.
- Proteger y promocionar el respeto a los derechos humanos.
- Asumir las orientaciones de la doctrina social de la Iglesia en su desempeño profesional.
- Actúa de manera leal, diligente y transparente en el ejercicio de la profesión de acuerdo con valores y principios éticos.
- Demostrar autorregulación del comportamiento y tolerancia a las frustraciones.

Competencias específicas

- Obtener informaciones útiles, pertinentes y conducentes a la resolución de los hechos que genera la consulta jurídica.
- Contextualizar los hechos en el ordenamiento jurídico.
- Expresar con solvencia ideas y opiniones jurídicas en forma oral y escrita.
- Tomar decisiones jurídicamente razonadas.
- Realizar ante las instituciones correspondientes trámites judiciales y extrajudiciales.
- Dominar los instrumentos de informática jurídica.
- Aplicar la metodología de la investigación en la práctica jurídica.



IV. CAPACIDADES (o subcompetencias) de la asignatura

- Definir los conceptos de las instituciones y de las distintas normas referidas a los medios judiciales y alternativos para resolución de conflictos.
- Precisar los principios procesales en que sustenta nuestro sistema procesal.
- Distinguir los caracteres diferenciales entre los distintos tipos de procesos y especialmente entre el proceso de conocimiento ordinario, los procesos de ejecución y los procedimientos cautelares.
- Individualizar las condiciones de admisibilidad y de procedencia de las pretensiones, cuyo reconocimiento judicial se intenta mediante el Proceso de Conocimiento Ordinario, los procesos de ejecución y los Procedimientos cautelares.
- Analizar los rasgos diferenciales del Proceso de conocimiento ordinario y de los distintos procedimientos especiales.
- Distinguir exhaustivamente las etapas del Proceso de Conocimiento ordinario, los procedimientos especiales y los procedimientos cautelares.
- Llevar adelante un proceso en especial, un proceso de conocimiento ordinario, los procesos de ejecución y los procedimientos cautelares.
- Analizar casos y determinar los procedimientos legales adecuados para dirimirlos judicial o extrajudicialmente.
- Planificar las estrategias procesales para el ejercicio de acciones y defensas en el proceso de conocimiento ordinario, los procesos de ejecución y los procedimientos especiales.

V. UNIDADES DE APRENDIZAJE

Unidad 1: Derecho Procesal Civil Generalidades

Derecho procesal civil

Concepto y caracteres. CODIGO PROCESAL CIVIL. Aplicación. Facultad de renuncia de las partes, como excepción. Aplicación supletoria. EL EJERCICIO DE LA ACCION. La iniciativa del proceso. Acciones meramente declarativas. Estilo forense. DEL PROCESO DE CONOCIMIENTO ORDINARIO. Regla general para su aplicación. Aplicación subsidiaria. De las diligencias preparatorias. Tiempo de validez de las mismas. LA DEMANDA. Forma y contenido. Documentos que deben acompañarse. Rechazo "in limine". Modificación y ampliación de la misma. Efectos jurídicos de la demanda. Diversas actitudes que puede asumir el demandado ante la demanda. Resolución que la admite. Notificación DEL PROCEDIMIENTO EN REBELDIA. Concepto. Requisitos. Declaración y efectos. Cesación del estado de rebeldía. Prueba en segunda instancia. Resolución de su declaración.



CONTESTACION DE LA DEMANDA. Forma y plazo para hacerlo. Presentación de documentos por el demandado. Efectos jurídicos de la contestación de la demanda. LA RECONVENCION. Concepto. Carácter autónomo de la reconvención. Requisitos. Oportunidad. Proceso en el que procede. Reconvención de la reconvención. Normas aplicables. Efectos de la falta de contestación de la demanda y de la reconvención. DE LAS EXCEPCIONES. Excepciones previas y Medios generales de defensa. Trámites y efectos. Enumeración y efectos de cada una. Defensas temporarias del Código Civil: Exceptio non adimpleti contractus, Días de llanto y luto, Beneficio de excusión. Excepción de arraigo. Concepto. Casos en que no procede.

Unidad 2: Las Pruebas

De las pruebas en general

En el Código Civil y en el Código Procesal Civil. APERTURA DE LA CAUSA A PRUEBA. Procedencia. El derecho a probar. Conformidad de partes para prescindir de ella. DE LAS CUESTIONES DE PURO DERECHO. Concepto. Recurribilidad. Contenido de los escritos de réplica y dúplica. MEDIOS DE PRUEBA. Medios no previstos en el Código. Carga de la prueba. Ofrecimiento, admisión y recepción de las pruebas. Pruebas anticipadas. Hechos que necesitan ser probados. Hechos que no necesitan ser probados. Hechos nuevos. El derecho de controlar las pruebas. La oposición a las pruebas. Plazo extraordinario de pruebas. Redacción de escritos de de réplica y dúplica.

De la prueba confesoria

Concepto. Clases de confesión. Requisitos de la confesión: a) Subjetivos; b) Objetivos. Caso en que el derecho puede ser objeto de confesión. Irrevocabilidad de la confesión. CONFESION PROVOCADA. Concepto. Ofrecimiento y procedimiento para su diligenciamiento. Negativa a contestar. Respuestas evasivas. Protección del secreto profesional. Carácter personal de la absolución. Absolución por mandatario. Absolución de personería jurídica. Quienes pueden ser citados a absolver posiciones. Absolución de posiciones por oficio. Citación y notificación al absolvente. Litigante domiciliado fuera de la sede del Juzgado. Absolvente que no conoce el idioma español. Posiciones inadmisibles. Formas de las posiciones y forma de las respuestas. Preguntas. Efectos de la inasistencia del absolvente a la audiencia. Distintos supuestos. Valor de la confesión. CONFESION EXTRAJUDICIAL. Modo de probarla. DE LA PRUEBA TESTIMONIAL. Concepto. Capacidad y deber de testificar. Testigos excluidos. Oposición a la prueba. Ofrecimiento. Número de testigos y posibilidad de su ampliación. Testigos subsidiarios. Audiencias. Forma de la recepción de las declaraciones. Forma de la citación al testigo. Carga de la citación. Caducidad de la prueba. Excusación del testigo. Incomparecencia y falta de interrogatorio Juramento o promesa de decir verdad. Interrogatorio preliminar. Forma de las preguntas y de las respuestas. Negativa a responder. Careo. Falso testimonio. Reconocimiento de lugares. Testigos domiciliados fuera de la circunscripción del Juzgado. Declaración por oficio.



Valor y apreciación de la prueba testimonial. Idoneidad del testigo. Testigo único. Regla de la sana crítica.

Redacción de Escrito de ofrecimiento. Resolución de su admisión y actuaciones relacionadas con su diligenciamiento.

De la prueba documental

Concepto. Ofrecimiento. Clasificación de los documentos. Fuerza probatoria. Exhibición de documentos. Documentos en poder de las partes y en poder de terceros. Cartas misivas. Libros de comercio y de sociedades civiles. Autenticidad de los documentos. Redargución de falsedad de instrumentos privados o públicos Impugnación de actuaciones judiciales. Cotejo de documentos. Certificación sobre el estado del documento. Redacción de escrito de impugnación de actuaciones judiciales, escrito de ofrecimiento de pruebas documentales como hechos nuevos. DE LA PRUEBA PERICIAL. Concepto. Importancia. Requisitos. Procedencia. Objeto. Diferencia entre el testigo y el perito. Requisitos para ser perito. Designación de los peritos. Recusación. Ofrecimiento, requisitos del escrito. Actitudes que puede asumir la otra parte. Adhesión. Oposición a la prueba y resolución del Juzgado. Contenido de la resolución. Perito único. Nombramiento de oficio por el juez. Forma de la realización de la diligencia pericial. Informe científico o técnico. Explicaciones. Fuerza probatoria del dictamen pericial. Gastos de la prueba y honorarios de los peritos.

Redacción de escrito de ofrecimiento de esta prueba, escrito de Adhesión de la adversa, escrito de oposición a la prueba y resolución del Juzgado.

De las reproducciones y exámenes.

Contenido de la prueba. Facultades del Juez. Alcance de la prueba. Resistencia de las partes. Presunción judicial. Redacción de escrito de ofrecimiento. Resolución de su admisión y resistencia de las partes. DEL RECONOCIMIENTO JUDICIAL. Concepto. Procedencia. Modo de diligenciarla. Importancia. Asistencia de personas expertas. Apreciaciones del juez. Reconocimiento de personas o "inspectio corporis". Negativa a colaborar. Presunción. Redacción de escrito de ofrecimiento de la prueba. Acta de diligenciamiento. DE LA PRUEBA DE INFORMES. Concepto. Objeto. Forma. Procedencia. Negativa al pedido de informe. El informe como sustitución de otro medio probatorio. Contestación del pedido de informe y retardo en la misma. Caducidad de la prueba. Impugnación de falsedad del informe. Redacción de escrito de ofrecimiento DE LAS PRESUNCIONES. Noción. Clasificación. Los indicios. Algunas presunciones en el Cód. Civil y en el Código Procesal Civil. Las presunciones ¿Son medios de prueba?

De la conclusión de la causa para definitiva

Agregación de las pruebas producidas. Alegatos de las partes. Suspensión del plazo para alegar. Cuestiones de puro derecho. Llamamiento de autos para sentencia. Efectos de esta providencia. Facultades del Juez, en éste estado procesal previstas en el Art. 18 del Cód. Proc. Civil. Sentencia definitiva, plazo para dictarla y notificarla. Redacción de escrito de pedido de cierre del plazo de pruebas. Informe de secretaría sobre vencimiento del plazo y certificación de las pruebas ofrecidas. Escritos de alegatos de las partes. Resolución del llamamiento de autos para sentencia. DE LA SENTENCIA DEFINITIVA. Concepto. Requisitos para que pueda dictarse. Contenido.



Fundamentación de la sentencia. Clases de sentencias. Actuación del juez con posterioridad a la sentencia definitiva. Condenas accesorias. Efectos jurídicos de la sentencia definitiva. Redacción y análisis de su contenido

DE LA COSA JUZGADA. Concepto. Cosa juzgada formal y material. Fundamento de la cosa juzgada. Requisitos de la cosa juzgada. Impugnación de la cosa juzgada. La acción autónoma de nulidad. Caso en que procede.

Unidad 3: De los Recursos contra las Resoluciones Judiciales

De los recursos contra las resoluciones judiciales

a.) RECURSO DE ACLARATORIA. Objeto. Plazo para interponerla y resolverla. Efectos de la interposición. Integración de la aclaratoria con la resolución principal. Forma de su notificación. Escrito de interposición y resolución por la que se resuelve la misma b.)RECURSO DE REPOSICIÓN. Procedencia. Plazo y forma para su interposición y resolución. Interposición en audiencia. Reposición y apelación en subsidio. Escrito de interposición. c.)RECURSO DE QUEJA POR RECURSO DENEGADO. Procedencia. Procedimiento. Escrito de interposición. e.) RECURSO DE QUEJA POR RETARDO DE JUSTICIA. Procedencia. Procedimiento. Resolución. Escrito de interposición. Escritos de urgimientos previos. d.) RECURSO DE APELACION. Objeto. Procedencia. Apelación total o parcial. Desistimiento. Plazo y forma de interposición Formas y efectos de concesión. Regla general. Modificación de la forma de concesión en segunda instancia. Apelación de condenaciones accesorias. Escrito de interposición. Providencia de su concesión. Escritos de expresión de agravios. Requisitos e.) RECURSO DE NULIDAD. Objeto. Procedencia. Forma de su interposición. Recurso de nulidad y recurso de apelación. Autonomía de este recurso. Supresión del reenvío. Casos en que es innecesario el pronunciamiento sobre el recurso de nulidad. Las costas en el recurso de nulidad. Escrito de interposición. Providencia de su concesión. Escritos de expresión de agravios. Resoluciones del Tribunal de Apelación emergentes de la substanciación de los recursos de apelación y nulidad y Acuerdo y Sentencia definitiva por el que se resuelve esos recursos.

Unidad 4: Del procedimiento en segunda y tercera instancia

Del procedimiento en segunda y tercera instancia

Examen de la forma de concesión del recurso. Recurso concedido en relación. Recurso concedido libremente. Trámites en uno y otro caso. Deserción del recurso. Falta de contestación del escrito de expresión de agravios. Poderes del Tribunal de Apelación: Su alcance y sus límites. Mayoría e integración del tribunal. Acuerdos, disidencias, discordia. De las resoluciones. Forma, contenido y firma. Agregación de documentos y apertura de la causa a prueba. Plazo de pruebas. Sentencia. Plazo. DEL PROCEDIMIENTO EN TERCERA INSTANCIA. Remisión de normas de procedimiento aplicables en segunda instancia. Constitución de domicilio en caso de tribunal situado en el interior. Expresión de agravios. Traslado. Plazos. Sentencia. Escritos propios de esa instancia.



Unidad 5: De los procesos de ejecución en general

De los procesos de ejecución en general

Concepto. Sujetos y objeto de la ejecución forzada. Clases de procesos de ejecución. DEL JUICIO EJECUTIVO. Concepto. Caracteres. Las etapas del juicio ejecutivo. Procedencia. Del título ejecutivo: concepto, clases, requisitos generales y especiales. La legitimación procesal en el juicio ejecutivo. Ejecución de obligaciones en moneda extranjera. La opción del proceso de conocimiento. Caso de deuda parcialmente líquida. Concepto de la deuda ilíquida. Limitaciones a la apelabilidad de las resoluciones recaídas en el juicio ejecutivo. PREPARACION DE LA ACCION EJECUTIVA. Casos. Títulos ejecutivos completos e incompletos. Procedimiento para completar los títulos incompletos. Reconocimiento de la obligación. Desconocimiento de la firma. Prueba pericial caligráfica. Caducidad automática de las medidas preparatorias.

Del juicio ejecutivo

Títulos ejecutivos. Requisitos. Fuentes. intimación de pago y embargo ejecutivo. Mandamiento. Facultades y deberes del oficial de Justicia. Notificación cuando el deudor se hallare ausente. Efectos de la intimación de pago. Bienes en poder de terceros. Derecho de retención. Caso en que el deudor pague en el momento de la intimación. Ampliación de la ejecución con anterioridad y con posterioridad a la sentencia. Citación para oponer excepciones. Excepciones oponibles. Procedencia en cada caso. Excepción de nulidad: Condiciones para su procedencia. Subsistencia del embargo. Prohibición de investigar la causa de la obligación. Trámite de las excepciones. Excepciones de puro derecho. Casos en que no procede la apertura a prueba en las excepciones. Sentencia de remate: Contenido de la misma. Juicio ordinario posterior. Apelación de la sentencia de remate: Procedencia, forma y efectos. Redacción de la demanda ejecutiva. Redacción de la preparación de la acción ejecutiva. Providencia siguiente y notificación. Resolución que da por iniciado el juicio ejecutivo y habilita el documento incompleto y Ordena la intimación de pago. Escrito y resolución propios de la citación para oponer excepciones. Escrito de interposición de excepciones. Escrito de contestación. Escrito de interposición de recursos contra la sentencia de remate CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DE REMATE. Caso de dinero embargado. Subasta de muebles o semovientes. Forma de la subasta. Secuestro de los bienes. Publicación de los avisos. Entrega de los bienes. Subasta de inmuebles. Citación a los acreedores hipotecarios. Base de venta de los inmuebles. Liberación de los bienes subastados. Contenido de los avisos de remate. Falta de postores. Obligación de los licitadores. Rendición de cuenta de los martilleros. Constitución de domicilio del comprador y pago del precio. Compra en comisión. Adquisición por el ejecutante. Escrituración. Levantamiento de medidas precautorias. Postor remiso. Nuevo remate. Perfeccionamiento de la venta. Nulidad de la subasta. Personas legitimadas a pedirla. Plazo. Entrega del inmueble al comprador: Procedimiento cuando esta ocupado por el ejecutado y/ o por terceros. Desistimiento de la compra. Liquidación. Pago y fianza.

De la ejecución hipotecaria

Procedencia. Remisión a las disposiciones del juicio ejecutivo. La hipoteca abierta o flotante. La hipoteca cambiaria. Los pagarés hipotecarios y sus requisitos especiales. La competencia en la ejecución hipotecaria. Ejecución hipotecaria y fuero de atracción. Excepciones admisibles. La caducidad de la inscripción hipotecaria. Informe sobre las



condiciones del bien hipotecado. El tercero poseedor. El derecho de persecución del acreedor hipotecario. Prelación en la ejecución de los bienes hipotecados. DE LA EJECUCION PRENDARIA. Procedencia. Excepciones admisibles. Carácter de la acción prendaria. Prenda con registro. Excepciones admisibles. La acción de ejecución de prenda con registro y el fuero de atracción. Los pagarés prendarios. La caducidad de la inscripción de la prenda. Preferencia en el pago de la ejecución prendaria. Responsabilidad Civil y Penal del deudor prendario. Prelación en la ejecución de los bienes prendados. DE LA EJECUCION POR OBLIGACION DE DAR COSA CIERTA MUEBLE. Procedencia. Deberes del deudor. Preparación de la acción. Título de la ejecución. Secuestro y allanamiento. Designación de perito. Citación para oponer excepciones. Excepciones admisibles. Contenido de la sentencia. Fijación de precio y remate.

Escritos y análisis críticos sobre las distintas variables que pueden presentarse en esta etapa. Escritos sobre variables propias de cada clase de proceso de ejecución.

De la ejecución de sentencias y laudos arbitrales

Resoluciones ejecutables. Aplicación a otros títulos ejecutivos. Competencia. Ejecución de laudos arbitrales. Cantidad líquida y embargo. Liquidación. Objeciones a liquidación. Citación de venta. Excepciones admisibles. Excepciones no enumeradas en el C.P.C. Prueba de las excepciones. Rechazo in límine de las excepciones. Recursos. Cumplimiento de la sentencia. DE LA EJECUCION Y EFICACIA DE SENTENCIAS Y LAUDOS ARBITRALES EXTRANJEROS. Procedencia. Requisitos. Casos de existencia de tratados internacionales. Convención interamericana sobre el punto (Ley 889/91). Requisitos cuando no hay tratados. Competencia, recaudos y sustanciación. Exequatur: Concepto, procedimiento. Eficacia de la sentencia extranjera. Laudos arbitrales / Ley 611/76 y Ley 948/96). Si existen tratados y si no existen tratados. Medidas cautelares solicitadas por jueces extranjeros (Ley 619/95).

Unidad 6: De las medidas cautelares y la contracautela

De las medidas cautelares y la contracautela

Concepto. Fundamento. Competencia. Oportunidad. Accesoriedad. FERIA JUDICIAL. Facultades del Juez. Modificación. Presupuestos genéricos de las medidas cautelares. Cumplimiento y apelación de las resoluciones. La contracautela. Concepto. Clases. Arbitrio judicial. Exención de la contracautela. Mejora de la contracautela. Auxilio de la fuerza pública para el cumplimiento de las medidas cautelares. Carácter provisional de las medidas cautelares. Efectos de la caducidad de la instancia en las medidas cautelares. Sustitución o reducción de las medidas cautelares. Establecimientos industriales o comerciales. Caducidad de las medidas cautelares. Responsabilidad por el abuso o exceso. Medida cautelar decretada por juez incompetente. DE LOS EMBARGOS PREVENTIVOS. Concepto. Clases de embargo. Juicios en los que procede el embargo preventivo. Competencia. Procedencia. Proceso en trámite. Proceso en rebeldía. Sentencia favorable. Forma de la traba. Uso del bien embargado. El embargo flotante. Suspensión de la ejecución del embargo. Depósito de los bienes embargados. Obligaciones del Depositario. Prioridad del primer embargante. El Jus perseguendi.



Bienes inembargables. Levantamiento de oficio en todo tiempo. Levantamiento del embargo sin tercería.

DE LA INHIBICION GENERAL DE ENAJENAR Y GRAVAR BIENES. Concepto y alcance. Procedencia. Inscripción. Efectos. Cesación de la medida. Provisionalidad de la misma. DEL SECUESTRO. Concepto. Procedencia. Clases de secuestro. Inventario y depositario. DE LA ANOTACIÓN DE LA LITIS. Concepto. Procedencia. Extinción. Efectos. Terceros. DE LA PROHIBICION DE INNOVAR Y CONTRATAR. Concepto. Requisitos y efectos. Inscripción de la prohibición de contratar. DE LA INTERVENCION Y ADMINISTRACION JUDICIAL. Concepto. Objeto. Carácter. Presupuestos. Facultades del Juez. Facultades del administrador y del interventor. Honorarios. DE LA GUARDA DE PERSONAS. Retiro de la mujer casa del hogar conyugal. Exclusión del marido del hogar conyugal. Juez competente. MEDIDAS CAUTELARES con motivo de violencia doméstica. Ley N° 1600/00.

Escritos de solicitud de medidas cautelares. Resoluciones que las deniega o las concede. Texto de los mandamientos. Otros escritos relacionados con ellas.

VI. SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

Las distintas unidades de aprendizaje se desarrollarán utilizando métodos que favorezca la activa participación de los estudiantes en la construcción de su propio aprendizaje. Para ello, se emplearán: Talleres, seminarios, trabajos de grupo, debate, método de caso, clases expositivas, demostraciones, simulaciones, defensa oral de trabajos de investigación, y otros congruentes a los resultados de aprendizajes esperados.

VII. ACTIVIDADES ASOCIADAS

- Consultas bibliográficas apoyadas en guías de trabajo.
- Desarrollo de investigaciones en forma individual o en equipo.
- Argumentación de posiciones, opiniones, emisión de juicios fundados.
- Planteamiento, análisis y resolución de casos.
- Presentación de las exposiciones apoyadas en materiales audiovisuales.
- Clases conjuntas en colaboración con otros colegas docentes, para abordajes interdisciplinarios.
- Visitas a instituciones del Estado con guía de trabajo acorde a los resultados de aprendizajes esperados.
- Foros virtuales, chat y otros.
- Participación en videoconferencias.



VIII. MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Pizarra, proyector multimedia, plataforma virtual, equipo de video, bases de datos, libros digitales, libros impresos, sala de juicio oral, biblioteca.

IX. EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje se define como un proceso sistemático y permanente de recolección de evidencias del proceso de aprendizaje del estudiante con el fin de valorarlas, emitir un juicio de valor y en función a esta tomar decisiones de mejora.

La evaluación será aplicada con diversas funciones (diagnóstica, formativa y sumativa), formas diversas (autoevaluación, coevaluación y evaluación unidireccional) y las ponderaciones son definidas según se trate de pruebas parciales o finales.

Se utilizarán diferentes procedimientos e instrumentos evaluativos congruentes a los resultados de aprendizajes esperados y al contexto de aplicación.

Función	Formas	Procedimientos e Instrumentos evaluativos	Contexto	Ponderación
Diagnóstica. Formativa. Sumativa.	Autoevaluación. Co-evaluación. Evaluación unidireccional.	Pruebas escritas: de ensayo y objetivas. Pruebas orales. Pruebas de observación. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis y resolución de casos. ▪ Simulación de casos. ▪ Trabajos de investigación. ▪ Exposiciones orales. ▪ Informes. ▪ Mapas conceptuales ▪ Mapas mentales ▪ Portafolio. ▪ Fichas de investigación. ▪ Elaboración de informes. ▪ Resolución de 	Salas de clases. Sala de juicios orales. Sedes de práctica.	50% pruebas parciales 50% prueba final



		<p>problemas.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Planteo de un problema.▪ Propuestas de solución.▪ Listas de cotejo de proceso.▪ Listas de cotejo de producto.▪ Rúbrica.▪ Escalas de calificaciones.		
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

X. BIBLIOGRAFÍA

- Constitución Nacional de la República del Paraguay, Año 1.992.
- Código Procesal Civil, sancionada y promulgada por Ley N° 1337 del 3 de Noviembre de 1988.
- Código Civil Paraguayo, sancionado y promulgado por Ley N° 1.183 del 18 de Diciembre de 1985.
- Código de Organización Judicial, sancionado y promulgado por la Ley N° 879 del 2 de Diciembre de 1981.
- Ley N° 609/95 que Organiza la Corte Suprema de Justicia
- Ley N° 296/94 que organiza el funcionamiento del Consejo de la Magistratura.
- Ley N° 1562/2000 “ Orgánica del Ministerio Público”
- Ley N° 1084/97 que regula el procedimiento para enjuiciamiento y remoción de magistrados.
- Ley N° 1376/88 de Arancel de Honorarios profesionales de Abogados y Procuradores.,
- Código de la Niñez y de la Adolescencia (Ley N° 1680/2001)
- Ley N° 1879/02 de arbitraje y mediación
- Ley N° 45/91 que modifica el Cód. Civil.
- Ley N° 1/92 que modifica el Cód. Civil.
- Ley N° 600/95 que deroga el Art. 580 y modifica el Cód. Procesal Civil.
- Ley N° 619 que aprueba el protocolo de las medidas cautelares.
- Ley N° 715/95 que amplía la ley N° 8/90 que establece los feriados de la República.
- Ley N° 860/96 que modifica y amplía el Código de Organización Judicial.
- Ley N° 1600/00 contra la violencia doméstica.

Libros

- Casco Pagano, Hernán 2004, Código Procesal Civil, comentado y concordado, II tomos, Editorial La Ley Paraguaya, 6ta. Edición, Asunción, Paraguay.



- Alsina, Hugo 1943, Tratado Teórico Practico de Derecho Procesal Civil y Comercial, 3 tomos, Editorial Compañía Argentina de Editores, Buenos Aires, Argentina.
- Palacio, Lino E. 1987, Derecho Procesal Civil, 9 tomos, Ed. Abeledo Perrot, 3ra. reimpresión, Buenos Aires, Argentina.
- Couture, Eduardo J. 1979, Estudios de Derecho Procesal Civil, Ed. Depalma, 3ra. edición, Buenos Aires, Argentina.
- Couture, Eduardo J. 1982, Fundamentos de Derecho Procesal Civil, Ed. Depalma, Buenos Aires, Argentina.
- Bazan, Francisco 1994, Exposición General del Derecho Procesal Paraguayo, Ed. Revista de Derecho y Jurisprudencia, Asunción, Paraguay.
- Claria Olmedo, Jorge 1989, Derecho Procesal Civil, Conceptos Fundamentales, 2 tomos, Ed. Depalma, Buenos Aires, Argentina.
- Echandia, Hernando Devis 1984, Teoría General del Proceso, Ed. Universidad, Buenos Aires, Argentina.
- Echandia, Hernando Devis 1974, Teoría General de la Prueba Judicial, Edit. Victor F. de Zavalía, Buenos Aires, Argentina.
- Areal, Leonardo Jorge y Fenochietto, Carlos Eduardo 1966, Manual de Derecho Procesal, 2 tomos, Ed. La Ley, Buenos Aires, Argentina.
- Carnelutti, Francesco 1989, Instituciones del Proceso Civil, 3 tomos, Ed. Ejea, Buenos Aires, Argentina.
- Casco Pagano, Hernán 2004, Derecho Procesal Civil, Ed. Litocolor, 2da. ed., Asunción, Paraguay.
- Podetti, Ramiro J. 1963, Teoría y Técnica del Proceso Civil, Ed. Ediar, Buenos Aires, Argentina.
- De Santo, Victor 1992, Diccionario de Derecho Procesal, Ed. Universidad, Buenos Aires, Argentina.
- De Santo, Victor 1988, El proceso Civil, Ed. Universidad, Buenos Aires, Argentina.
- Véscovi, Enrique 1999, Teoría General del Proceso, Ed. Temis, Santa Fé de Bogotá, Colombia.
- Borthwich, Adolfo E. 2003, Principios Procesales, Ed. Mave, Corrientes, Argentina.
- Alvarado Velloso, Adolfo 1989, Introducción al Estudio del Derecho Procesal, Ed. Rubinzal Culzoni, Santa Fé, Argentina.
- Peyrano, Jorge 1978, El proceso civil. Principios y Fundamentos, Edit. Astrea, Buenos Aires, Argentina.
- Chiovenda, Giuseppe 1989, Instituciones de Derecho Procesal Civil, Cárdenas, Editor y Distribuidor, 1ra. Edic. México.
- Gozaini, Osvaldo Alfredo 1996, Teoría General del Derecho Procesal, Jurisdicción, acción y proceso, Edit. Ediar, Buenos Aires, Argentina.



- Rocco, Hugo 1983, Tratado de Derecho Procesal Civil, 2da. reimpresión, Edit. Temos-Depalma, Bogotá-Buenos Aires.
- Carli, Carlo 1983, La demanda Civil, 3ra. reimpresión, Ed. Aregua, Buenos Aires, Argentina.
- Ramírez, Jorge Orlando 1979, Medidas Cautelares, Ed. Desalma, Buenos Aires, Argentina.
- Loutaif Ranea, Roberto G. y Ovejero López, Julio C. 2005 Caducidad de la Instancia, 2da. reimpresión actualizada y ampliada, Ed. Astrea, Buenos Aires, Argentina.
- Triguis, Maria Gloria 2006, Caducidad de la Instancia, Ed. Intercontinental, Asunción, Paraguay.
- Tellechea Solis, Antonio 1990, Nulidades en el Proceso Civil, Ed. La Ley Paraguaya S.A., Asunción, Paraguay.
- Rodríguez, Luis A. 1983, Nulidades Procesales, 2da. Edición, Ed. Universidad, Buenos Aires, Argentina.
- Ibañex Frocham, Manuel 1972, La Jurisdicción, Ed. Astrea, Buenos Aires, Argentina.



UNIVERSIDAD CATÓLICA "NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN"
CAMPUS UNIVERSITARIO DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y DIPLOMÁTICAS
Independencia Nacional y Comuneros
Teléf.: (595 21) 441 044 - 497 926 - 445 114
Asunción - Paraguay
